

LA TRANQUILIDAD COMIENZA AQUÍ

**TRANSAMERICA FE EXPRESS SOLUTIONSM Y
TRANSAMERICA GRADED FE EXPRESS SOLUTIONSM**



DECISIONES MÁS RÁPIDAS. ENTREGA MÁS RÁPIDA

CENTRADO EN LO QUE REALMENTE IMPORTA

SEGURO DE VIDA PARA GASTOS FUNERARIOS EN TAN SOLO 10 MINUTOS

La vida está llena de regalos, tanto físicos como intangibles. Más allá de lo que desee transmitir, es probable que no se trate de los gastos funerarios.

Con *Transamerica FE Express Solution*SM, puede elegir la tranquilidad con protección diseñada para que no tenga complicaciones y se ajuste a su presupuesto.¹ El servicio de planificación funeraria que ofrece Everest, sin costo adicional, le brinda orientación hoy para ayudarle a prepararse para el futuro y aliviar las cargas futuras de la planificación funeraria, para que sus seres queridos puedan centrarse en lo que realmente importa.

El seguro para gastos funerarios está diseñado para ayudarle a cubrir estos gastos ahora y facilitarles las cosas a sus seres queridos en el futuro. *Transamerica FE Express Solution* no requiere examen médico, ofrece cobertura y prima económicas y se puede adquirir en tan solo 10 minutos. Es posible que haya pospuesto la compra de un seguro de vida por muchos motivos, y eso es totalmente comprensible. *Transamerica FE Express Solution* está diseñada para ser una forma inteligente, rápida y sencilla de ayudar a las personas más importantes de su vida a vivir su mejor vida.

¹ No está disponible en todos los estados

La política a la que hace referencia esta publicidad está escrita en inglés. Si existe alguna disputa o discrepancia entre las disposiciones de la política y este anuncio, la política en idioma inglés será la que prevalezca.

UNA SOLUCIÓN DISEÑADA PARA SU TRANQUILIDAD, DE UNA EMPRESA EN LA QUE PUEDE CONFIAR

Crear oportunidades para ayudar a las personas a vivir mejor es la esencia de lo que hacemos. Además, a medida que evolucionan las necesidades de las personas y el panorama financiero, queremos ayudar a allanar el camino para todos. *Transamerica FE Express Solution* está diseñada para ayudar a las personas libres a concentrarse en las cosas que más les importan.

PROTECCIÓN DE UN SEGURO DE VIDA QUE MUCHOS PUEDEN OBTENER RÁPIDAMENTE

Nuestra experiencia de aplicación totalmente integrada y digital le permite responder preguntas de salud en línea con su agente, conocer qué opciones y primas se adaptan mejor a usted, firmar a través del correo electrónico o mensaje de texto y recibir su póliza electrónica en tan solo 10 minutos.

PROTECCIÓN DISEÑADA PARA AYUDARLE A PLANIFICAR LOS GASTOS FUNERARIOS

Seguro de vida entera predecible, con prima nivelada y garantizado, diseñado para funcionar para usted.¹

BENEFICIOS DE PLANIFICACIÓN FUNERARIA OPCIONAL INCLUIDOS SIN COSTO DE PRIMA ADICIONAL

Más allá de un simple beneficio por fallecimiento, *la solución FE Express de Transamerica* ofrece la cláusula adicional *Concierge Planning Rider*SM de Everest Funeral Concierge.^{2,3} Le proporciona recursos y beneficios para la planificación funeraria, incluido lo siguiente:

- Asistencia experta y en línea, con documentos legales para que pueda plasmar sus deseos por escrito
- Ayuda para elegir una funeraria según sus necesidades
- El almacenamiento seguro de la información personal

GESTIONE FÁCILMENTE SU PÓLIZA EN LÍNEA

Mantenerse actualizado sobre sus políticas es muy fácil con nuestras herramientas digitales. Puede ver documentos, revisar comunicaciones, actualizar la facturación y la mayoría de las preferencias de pago, y mucho más.

¹*Transamerica FE Express Solution* ofrece el beneficio por fallecimiento completo garantizado. Con las ofertas de *Transamerica Graded FE Express Solution*, si el asegurado fallece dentro de los primeros dos Años de la Póliza, y la muerte del Asegurado no es una Muerte Accidental según se define en esta póliza, el beneficio de fallecimiento se limitará al 110 % de las primas pagadas desde la fecha de la Póliza hasta la fecha del fallecimiento, menos cualquier saldo del préstamo. El beneficio por fallecimiento después de los dos primeros años de la póliza se basa en el Monto Nominal por fallecimiento del Asegurado, independientemente de la causa del fallecimiento. El beneficio por fallecimiento no está garantizado durante los períodos de impugnabilidad y exclusión por suicidio.

²La disponibilidad de la cláusula adicional *Concierge Planning Rider* está sujeta a la aprobación del estado y no está disponible en AK, MI, OR y VA. En CA, FL y MD, este servicio se denomina *Concierge Planning Benefit*SM. Los servicios que se ofrecen a través del beneficio no están disponibles mediante ninguna cláusula contractual adicional. Estos beneficios se ofrecen como un paquete independiente a la póliza de seguro de vida. **La cláusula adicional *Concierge Planning Rider* no está disponible en Oregón.**

³Los servicios personalizados de planificación de funerales y cualquier garantía relacionada con esa prestación por parte de Everest Funeral Package, LLC son responsabilidad exclusiva de Everest Funeral Package LLC y no de Transamerica Corporation ni de cualquiera de sus filiales. Everest® es una marca de servicio registrada en todo el país de Everest Funeral Package, LLC. Para obtener todos los detalles, consultar las cláusulas adicionales.

LOS GASTOS FUNERARIOS PUEDEN RESULTAR ... COSTOSOS

Entonces, ¿cuánto podrían costar sus gastos funerarios?

CONCEPTOS ERRÓNEOS COMUNES SOBRE LOS GASTOS FUNERARIOS

Muchos estadounidenses creen que el Seguro Social cubrirá los gastos funerarios. Quizás les sorprenda saber que el gobierno solo paga una suma global de \$255 a quienes reúnen los requisitos.¹

Para veteranos que reúnen los requisitos, el beneficio para gastos funerarios del Departamento de Asuntos de los Veteranos de los Estados Unidos (Veterans Administration, VA) por fallecimiento no relacionado con el servicio (si cumple los requisitos) es de solo \$796 para una parcela, más una asignación por sepelio de \$300 si no estaba hospitalizado por el VA al momento del deceso o de \$796 si estaba hospitalizado por el VA en ese momento.²

COSTOS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS FUNERARIOS

Costo estimado del funeral (costo medio)³

| | |
|--|----------------|
| • Tarifa de servicios básicos | \$2,495 |
| • Traslado de restos a la funeraria | \$395 |
| • Embalsamamiento | \$845 |
| • Otra preparación del cuerpo | \$295 |
| • Inspección | \$475 |
| • Ceremonia | \$550 |
| • Coche fúnebre | \$375 |
| • Paquete impreso conmemorativo básico | \$195 |
| • Féretro metálico | \$2,500 |
| • Bóveda para entierro | \$1,695 |
| • Total | \$9,820 |

Costo estimado del cementerio⁴

| | |
|---|-----------------|
| • Parcela en el cementerio | \$400-\$10,000 |
| • Cavar y cerrar la tumba (varía según el cementerio) | \$300-\$1,000 |
| • Tarifa de servicio fúnebre | \$200-\$1,700 |
| • Cremación ⁴ | \$3000-\$10,000 |

INTERVALO DE GASTOS ESTIMADOS DE UN FUNERAL

\$13,720 – \$32,520

¹“If You Are the Survivor” (Si usted es el sobreviviente), Administración del Seguro Social, 2023

²“Burial Benefits” (Beneficios para entierros), Departamento de Asuntos de Veteranos de EE. UU., consultado en marzo de 2023

³“En el estudio de la lista general de precios de la NFDA de 2023 se muestra que la inflación aumenta más rápido que los costos de funerarios”, Asociación Nacional de Directores de Funerarias, 2023

⁴“Cemetery and Gravesite Costs” (Costos de cementerio y tumba), FuneralResources.com, 2023.

PROTECCIÓN PERMANENTE⁵ DURANTE LA VIDA CON PRIMAS DE NIVEL GARANTIZADAS

- » Beneficio por fallecimiento libre de impuestos federales sobre la renta⁶ para sus beneficiarios
- » La póliza no se cancelará debido a cambios en su salud siempre que realice los pagos de la prima a tiempo
- » Las cláusulas adicionales⁷ ofrecen más servicios y protección con la conveniencia y la facilidad de una póliza única
- » La póliza acumula un valor en efectivo con diferimiento de impuestos durante el plazo en el que se pueden tomar préstamos. Los préstamos pendientes⁶ reducirán el beneficio por fallecimiento al saldo restante del préstamo.
- » Ofrece la opción de póliza reducida pagada de antemano si su situación cambia

⁵El beneficio por fallecimiento no está garantizado durante los períodos de impugnabilidad y exclusión por suicidio.

⁶Los préstamos, los retiros y el adelanto de beneficios por fallecimiento reducirá el valor de la póliza y del beneficio por fallecimiento y puede aumentar la probabilidad de que la póliza caduque. Siempre que la póliza no sea ni se convierta en un contrato de dotación modificado (MEC), 1) los retiros están libres de impuestos si no exceden la base de la póliza (generalmente, las primas pagadas menos los retiros) y 2) los préstamos están libres de impuestos si la póliza está vigente. En caso de rescate o cancelación de la póliza, el monto del préstamo se considerará una distribución de la póliza y será pasible de impuestos hasta el grado en que dicho préstamo, junto con otras distribuciones, superen la base de la póliza al momento del vencimiento.

⁷Las cláusulas adicionales y los beneficios cuentan con limitaciones específicas, en algunos casos con costos adicionales, y pueden no estar disponibles en todas las jurisdicciones. Para obtener información más detallada, como los cargos, los términos y las condiciones de cada cláusula adicional y la cobertura exacta, consulte a su agente.

DECISIONES MÁS RÁPIDAS. ENTREGA MÁS RÁPIDA



CARACTERÍSTICAS Y BENEFICIOS

| | <i>Transamerica FE Express SolutionSM</i> | <i>Transamerica Graded FE Express SolutionSM</i> |
|--|--|--|
| Período de pago de la prima | Primas niveladas hasta los 100 años | Primas niveladas hasta los 121 años |
| Edades para emisión | 18–85 | 18–80 |
| Edades de emisión basadas en | Edad último cumpleaños | Edad último cumpleaños |
| Montos nominales | Mínimo: \$5,000 Máximo: Edades 18–75: \$50,000 Edades 76–85: \$25,000 | Mínimo: \$5,000 Máximo: Todas las edades: \$25,000 |
| Beneficio por fallecimiento¹ | Garantizado | Si el asegurado fallece dentro de los primeros dos Años de la Póliza, y la muerte del Asegurado no es una Muerte Accidental según se define en esta póliza, el beneficio de fallecimiento se limitará al 110 % de las primas pagadas desde la fecha de la Póliza hasta la fecha del fallecimiento, menos cualquier saldo del préstamo. El Beneficio por fallecimiento después de los dos primeros años de la póliza se basa en el Monto Nominal por fallecimiento del Asegurado, independientemente de la causa del fallecimiento. |
| Préstamos de la póliza Los saldos de los préstamos se deducen de los ingresos, el valor de rescate en efectivo y los valores utilizados para la cobertura pagada reducida. | La tasa del préstamo de la póliza es variable y no debe superar el 8 % . | La tasa del préstamo de la póliza es variable y no debe superar el 8 % . |
| Modos de póliza y opciones de pago | Modos de póliza mensuales o anuales <ul style="list-style-type: none"> • Pagos directos desde cuenta corriente/de ahorros (ACH) • Tarjeta de crédito • Tarjeta de débito • Tarjeta de débito MasterCard® Direct Express® del Seguro Social | Modos de póliza mensuales o anuales <ul style="list-style-type: none"> • Pagos directos desde cuenta corriente/de ahorros (ACH) • Tarjeta de crédito • Tarjeta de débito • Tarjeta de débito MasterCard® Direct Express® del Seguro Social |
| Cargo de la póliza | \$42 por año | \$42 por año |

¹ A cualquier beneficio por fallecimiento que se pague se le descontará el saldo del préstamo, si lo hubiera. El beneficio por fallecimiento no está garantizado durante los períodos de impugnabilidad y exclusión por suicidio.

OPCIONES QUE ESPERAMOS QUE LE GUSTEN

Ayudamos a hacer que algunos de los momentos difíciles de la vida sean más fáciles de soportar.

TRANSAMERICA Y EVEREST FUNERAL CONCIERGE

Aproveche un conjunto de servicios a través de la cláusula adicional *Concierge Planning Rider* de Everest Funeral Concierge.¹ Esta cláusula adicional está destinada a incluir servicios de planificación funeraria y asesoramiento las 24 horas del día, los siete días de la semana y los 365 días del año en todas las pólizas, si están disponibles en su jurisdicción, sin costo de prima adicional. Entre los asesores principales de Everest, se encuentran directores de funerarias habilitados que brindan servicios personalizados de planificación de funerales y ayuda para la negociación de precios. Everest trabaja de forma independiente y no está asociado a ninguna funeraria ni proveedor de servicios de inhumación o cremación; por lo tanto, se puede optar por cualquier funeraria de cualquier parte del mundo.

La cláusula adicional *Concierge Planning Rider*² de Transamerica está diseñada para simplificar la planificación de funerales y, posiblemente, reducir su costo. Observe los comentarios de otras personas.

“Contar con un servicio como este me liberó del estrés y la preocupación en una situación ya de por sí difícil”.

“Nos ahorramos mucho tiempo y molestias al no tener que ponernos en contacto con muchas funerarias”

“Estuve sumamente satisfecho con los descuentos que pude obtener al trabajar con Everest”

DISPONIBILIDAD DESPUÉS DE LA EMISIÓN

La cláusula adicional *Concierge Planning Rider* no se puede agregar después de la emisión.

ADICIONES Y RESTABLECIMIENTOS

Si se restablece la póliza, es posible que la cláusula adicional *Concierge Planning Rider* se restablezca.

RESCISIÓN

La cláusula adicional *Concierge Planning Rider* se rescindirá por las siguientes razones:

- La póliza caduca (el seguro adicional se puede restablecer mediante la firma de un nuevo formulario de consentimiento si se restablece la póliza)
- El propietario/asegurado principal revoca el consentimiento para compartir la información personal del asegurado con Everest
- Nuestra relación con Everest finaliza y no podemos encontrar otro proveedor adecuado
- Se rescata la póliza



¹ Todos los servicios se ofrecen por Everest Funeral Package, LLC, que no es una afiliada de Transamerica.

² En California, Florida y Maryland, este servicio se denomina *Concierge Planning Benefit*, que se ofrece fuera de la póliza del seguro de vida.

³ Los servicios de Everest se aplican únicamente en pólizas activas.

QUÉ BENEFICIOS OBTIENE

| | | | |
|---|---|---|--|
|  <p>24/7/365</p> <p>AYUDA DE LOS ASESORES</p> |  <p>ACCESO A WILL PREPSM</p> |  <p>TENZINGTM</p> |  <p>PRICEFINDERSM</p> |
| Se espera que los representantes de atención al consumidor estén disponibles las 24 horas del día, todos los días, para brindarle la ayuda que necesite con cualquier necesidad relacionada con un funeral. Además, se ofrecen herramientas de planificación de funerales que están disponibles por Internet para que pueda buscar y planificar el servicio cuando le resulte cómodo. | Ofrece herramientas útiles para redactar su testamento, una instrucción médica, un poder notarial, o bien cualquier otro documento legal que requiera personalización. Redacte, firme, guarde e imprima sus documentos legales desde cualquier parte. | Espacio para almacenar documentos y datos personales de forma segura. | Resuelva sin problemas el presupuesto y qué funeraria escoger con un servicio a pedido de comparación de precios de funerarias cerca de su área de residencia. |

Todos los servicios mencionados se ofrecen por Everest Funeral Package, LLC, que no es una afiliada de Transamerica.

PROCESO ABREVIADO DE RECLAMACIONES DE TRANSAMERICA

En ciertas pólizas, es posible que su beneficiario reciba una parte de su beneficio por fallecimiento en tan solo 72 horas, luego de haber presentado la documentación necesaria y si esta se encuentra en regla. Mediante el Proceso abreviado de reclamaciones de Transamerica, se puede pagar hasta \$25,000 del total del beneficio por fallecimiento para cubrir cualquier gasto calificado relacionado con el funeral o general que pueda surgir.¹

Las siguientes cláusulas adicionales ofrecen protección a distintas necesidades y tienen costos o requieren una prima adicional.

CLÁUSULAS ADICIONALES DE BENEFICIO ACCELERADO POR FALLECIMIENTO²

Disponible en *Transamerica FE Express SolutionSM* sin costo de prima adicional. La cláusula de adelanto del beneficio por fallecimiento brinda flexibilidad adicional para acceder al beneficio por fallecimiento de la póliza durante la vida del asegurado. Se aplican cargos adicionales.³

Estas cláusulas no están disponible si, en el momento de la solicitud, el asegurado necesita asistencia para realizar las tareas de la vida cotidiana.³

Cláusula adicional de adelanto del beneficio por fallecimiento con beneficio para residencia de ancianos (no está disponible en California o Florida)

Tras el diagnóstico de un evento calificado o la internación en una residencia para ancianos, la cláusula adicional de adelanto

del beneficio por fallecimiento paga el importe nominal, con un descuento de interés y descontando cualquier préstamo, cualquier gasto administrativo o cualquier prima pagaderos el próximo año debido.

Cláusula adicional de adelanto del beneficio por fallecimiento (solo disponible en Florida)

En Florida, tras el diagnóstico de un evento calificado o la internación en una residencia para ancianos, la cláusula adicional de adelanto del beneficio por fallecimiento paga el importe nominal, con un descuento de interés y descontando cualquier préstamo, cualquier gasto administrativo o cualquier prima pagaderos el próximo año. Se aplican requisitos de elegibilidad. La anticipación del beneficio por fallecimiento estará disponible cuando el asegurado haya recibido un diagnóstico con un evento calificado, tal como se describe en la cláusula, mientras la póliza y la cláusula están vigentes. Los beneficios anticipados en virtud de esta cláusula pueden estar sujetos a impuestos. Se aplican limitaciones y exclusiones. Consulte la cláusula adicional para conocer todos los detalles.

Cláusula adicional de adelanto del beneficio por enfermedad terminal (únicamente disponible en California)

El asegurado puede adelantar hasta el 100 % del importe nominal, con un descuento de interés y descontando cualquier préstamo, cualquier gasto administrativo o cualquier prima pagaderos el próximo año, si la expectativa de vida es de 12 meses o menos a partir de la fecha de declaración de un médico.

¹ Sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones y a un período de disputa de dos años

² Los beneficios otorgados por las cláusulas adicionales de adelanto del beneficio por fallecimiento y de adelanto del beneficio por enfermedades terminales están sujetos a ciertas limitaciones y exclusiones. El beneficio concreto que se pagará al titular de la póliza será inferior al monto anticipado, dado que al monto se le aplican descuentos para reflejar el pago anticipado del beneficio por fallecimiento de la póliza. Por cada solicitud se aplicarán gastos administrativos. Las cláusulas adicionales no deben ser la única razón para la compra de la póliza del seguro de vida. Los beneficios pagados según las cláusulas adicionales reducirán el beneficio por fallecimiento o darán por terminada la póliza. Para obtener más detalles, consulte los términos de cada cláusula individual. Se debe analizar si las necesidades de seguro de vida seguirían estando cubiertas en caso de que los beneficios de las cláusulas adicionales se paguen en su totalidad. Las cláusulas adicionales de adelanto del beneficio por fallecimiento no están disponibles en *Transamerica Graded FE Express Solution*.

³ La información sobre las cláusulas adicionales es una descripción general de esas cláusulas. Para obtener una explicación completa de los términos, consulte la cotización de su póliza. Las cláusulas adicionales y los beneficios cuentan con limitaciones específicas, en algunos casos con costos adicionales, y pueden no estar disponibles en todas las jurisdicciones. Para obtener información más detallada, como los cargos, los términos y las condiciones de cada cláusula adicional y la cobertura exacta, consulte a su agente.

UNA COSA MENOS DE LA QUE PREOCUPARSE

Nadie puede predecir lo que la vida traerá, pero ciertamente podemos prepararnos para ello.

Gastos como los costos funerarios pueden hacer que una situación de por sí difícil sea aún más difícil para los seres queridos.

*Transamerica FE Express Solution*SM está diseñada para ayudar a aliviar esa preocupación. Con un proceso de solicitud rápido y sencillo, una plataforma digital fácil de usar y un soporte de planificación funeraria programado para estar disponible las 24 horas, los siete días de la semana, los 365 días del año de Everest, lo cubrimos hoy y ayudamos a su familia en su momento de mayor necesidad. Para obtener más información, llame a su agente hoy mismo.



La tranquilidad comienza aquí.

 **Visite la página:** transamerica.com

Esto es un seguro de vida. Este seguro de vida no cubre específicamente bienes o servicios fúnebres y, probablemente, no cubra el costo total de su funeral, en el momento de su fallecimiento. El beneficiario de este seguro de vida puede utilizar los fondos derivados de este seguro para cualquier fin, a menos que se indique lo contrario. No está garantizado que el valor nominal de este seguro de vida aumente al mismo ritmo que los costos de un aumento del funeral.

En la mayoría de los estados, en caso de suicidio o de tergiversación material al momento de la solicitud, los beneficios por fallecimiento se limitan a la devolución de las primas recibidas, menos cualquier monto de préstamo pendiente.

Transamerica FE Express Solution, número de formulario de póliza ICC23 TPWL14IC-0123, y *Transamerica Graded FE Express Solution*, número de formulario de póliza ICC23 TPWL15IC-0123, son pólizas de seguro de vida entera emitidas por Transamerica Life Insurance Company, Cedar Rapids, Iowa.

Concierge Planning Rider formularios PRGU1000-0320 y TRGU1000-0320; *Concierge Planning Benefit* formulario DISCADSRV-FLCA-0820; formulario ICC18 TRAC10IC-0818 de Cláusula adicional de adelanto del beneficio por fallecimiento con beneficio para residencia de ancianos; formulario ICC18 TRAC11IC-0818 de Cláusula adicional de adelanto del beneficio por fallecimiento; y formulario T108 CA-0119 de Cláusula adicional de anticipación del beneficio por fallecimiento debido a enfermedad terminal.

Los formularios y los números de las pólizas y las cláusulas adicionales pueden variar, y este producto, junto con sus cláusulas adicionales, puede no estar disponible en todas las jurisdicciones. La elegibilidad para obtener un seguro y las primas están sujetas a la suscripción de riesgos.

No disponible en Nueva York.

3247964SPR3

© 2024 Transamerica Corporation. All Rights Reserved.



TRANSAMERICA®